



## GACETA DE GOBIERNO MUNICIPAL

**PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL  
DE JIQUIPILCO, MÉXICO.**

PLAZA DE LA REFORMA, NO. 1  
COLONIA CENTRO, JIQUIPILCO

JIQUIPILCO, MEXICO A  
08 DE JUNIO DE 2023  
NO... 036

Con Fundamento en los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I, XXXVI, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; se publica esta Gaceta Municipal No: 036 dando a conocer a sus ciudadanos y autoridades.

# GACETA DE GOBIERNO

08 de Junio de 2023

**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
PRIMER REGIDOR

**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDION**  
TERCER REGIDOR

**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
CUARTA REGIDORA

**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
QUINTO REGIDOR

**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
SEXTO REGIDOR

**L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SÉPTIMA REGIDORA

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

# GACETA DE GOBIERNO

08 de Junio de 2023

## CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO

El Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2022-2024, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y con base en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo cuarto y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

### CONVOCA

A los habitantes de nuestro municipio, que tengan el interés en registrarse como participantes a la Novena Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco, Estado de México, en atención a las siguientes:

### BASES

#### I. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN.

El día martes 27 de junio de 2023 a las 11:00 horas, en las inmediaciones del paraje “La Cueva” ubicada en la Manzana Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, Jiquipilco, México.

#### II. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Los interesados en registrarse como participantes en la Novena Sesión Abierta de Cabildo, deberán hacerlo personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en palacio municipal del 07 al 23 de junio de 2023, en un horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y/o hasta agotar el aforo contemplado para la presente sesión estipulado en la base V de ésta convocatoria.

#### III. REQUISITOS.

El registro se realizará bajo los siguientes criterios:

- a) Llenar el formato de registro.
- b) Copia de credencial para votar con fotografía.

#### IV. ORDEN DEL DÍA.

La celebración de la Novena Sesión Abierta de Cabildo del Ayuntamiento de Jiquipilco, se llevará a cabo bajo el siguiente:

# GACETA DE GOBIERNO

08 de Junio de 2023

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día.
4. Proyecto para la nomenclatura de colonias y calles en las comunidades a través de las autoridades auxiliares.
5. Clausura de la Sesión.

### V. AFORO.

El aforo de la presente sesión queda sujeto a 50 registros. El participante solo podrá hacer uso de la palabra por un máximo de 3 minutos, cuando le sea concedido por quien preside la sesión.

### VI. ORDEN Y CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

Quien preside la sesión hará preservar el orden público, podrá ordenar al infractor abandonar el salón de cabildo o el lugar declarado recinto oficial o en caso de reincidencia remitirlo a la autoridad competente para la sanción procedente.

Serán causas de suspensión de la sesión, los actos de desorden e inseguridad que pongan en riesgos la integridad física o emocional de los asistentes.

### VII. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán atendidos por la Secretaría del Ayuntamiento con la asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en todos los medios de comunicación que se consideren oportunos, además de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

**A T E N T A M E N T E**  
**H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO**